

CONDICIONES.
El Progreso se publica todos los domingos, mas que enero por la mañana.
Tarifas de la correspondencia en pesos mexicanos, á dominical:
Por un solo adscripto \$ 1.50
— tres pesos 2.50
— media libra 2.00
— un libro 2.50
Máximo número 10 CENTAVOS.
SUSCRIPCION FORANEA.
Por un solo adscripto, por año \$ 1.50
tres pesos 2.50
media libra 2.00
un libro 2.50
Por los años sueltos, por año 1.50

EL PROGRESO

PERIODICO INDEPENDIENTE, POLITICO, LITERARIO Y DE AVISOS.

REDATOR, Guadalupe Mainero.

SANTORAL.

Domingo 11.—San Máximo jar.
Lunes 12.—Santo Domingo de la Calzada.

ANGEL DE LA FAMILIA,
151 páginas en 3 reales.

Constitución de los
Estados Unidos MEXICANOS
Con las reformas y adiciones á
los artículos 78 y 109
Sobre la no reelección.

A 75 cent.

LA
MUJER VERDUGO
Y LA
NIÑA MARTIR.

(Páginas de una causa célebre)

NOVELA ORIGINAL
POR
JOSE NEGRETE.

Primera parte 175.

Historia
DE XX SIGLOS.

Los hijos del pueblo,
POR
EUGENIO SUE.

Se publica por cuadernos de á
ocho entregas á dos y medio reales.

Se garantiza la coedición de la
obra.

3er. ALMANAQUE DEL
PADRE COBOS,

A 50 cent.

A seis reales.

OBRAS DE VENTA.

Calendario perpetuo por T. Garduño	\$ 0.62
Tarifa de la correspondencia epistolar e impresos	0.06
Última campaña contra los salvajes hecha por el general Treviño.—Consideraciones sobre ella	0.18
Los peligros del amor, de la lujuria y del libertinaje en el hombre, en la mujer, por Amancio Peratouer	1.75
Obras en prosa festivas y satíricas por M. de Cervantes Saavedra	1.00
Memorandum del ministro americano y la réplica del nuestro	0.12
Mesa de María ó el Rocío de Mayo	0.37
Comedias de la Reelección	0.03
La Exposición del C. Lic. E. Velasco	0.18
La Abeja, obra dedicada á los artesanos 2ta.	5.00
Oraciones y meditaciones	0.37
Ejercicios Cuetidianos	0.38
Meditaciones cristianas	0.37
Ley sobre organización de municipalidades en los Estados, por el general Vega	0.06
Méjico y los Estados Unidos	0.06
Tabla de sueldos y salarios	0.12
Reglamento de Guardia Nacional	0.12
Reglamento de la Zona Libre	0.25
Libranzas en esqueleto, el ciento	2.00
Líbro copiador de cartas	1.50
Retrato del Papa Leon XIII	0.28
Oración filial por el obispo de Tamaulipas	0.25
Expediente formado por la Honorable Comisión Permanente del Congreso del Estado de Tamaulipas en C. Victoria	0.25
Plano de Matamoros levantado por Laroche	0.75
Tabla para hallar el día de la semana en cualquier fecha del siglo XIX	0.12
Ecos de amor por José Moury	0.75
Ley del Timbre de los Estados Unidos Mexicanos á medio real, el ejemplar en esta ciudad y uno fuera, franco de porte.	

OBRAS INSTRUCTIVAS.

El Maestro de los niños	0.18
Obligaciones del hombre en la sociedad	0.15
Cartilla de la Historia de Méjico, 2 tomos	0.31
CONSTITUCIÓN de los Estados Unidos Mexicanos con reformas y adiciones	0.75
Silabario de S. Miguel para uso de las escuelas, docena	0.37
Lecciones de teoría y práctica mercantil	0.62
Guía de Alcaldes auxiliares	0.18
Tratado elemental de geometría práctica para uso de los artesanos	0.18
ALFABETOS para los niños conteniendo 88 letras en cartel 4	0.12
Definiciones de Aritmética por T. Rivera	0.06
Ley Juárez	0.31
Gramática castellana por Herranz y Quiroz	0.31
Aritmética por José de Ureña	0.37
Definiciones de las principales operaciones de Aritmética	0.06
Cultivo de las flores	0.18
Lenguaje de las flores y piedras preciosas	0.37
Hombres célebres por Victor Hugo	0.75
Guía de la mujer o lecciones de economía doméstica por Doña Pilar P. de San Juan	0.50
Diccionario de voces técnicas de Bellas Artes por el Conde de la Cortina	1.00

▲ La prensa texana.—Pedimos la reproducción de lo siguiente:

"Se desea saber el paradero de Antonio Palacios y familia, que se hallaban en el Estado de Texas el año de 68."—Emeterio Ramírez.

EDITORIAL.

Cangrejos para atrás.....

II.

Por fortuna este aislamiento en que se hallaba la frontera, cesó, aunque en parte, desde hace dos años que los vapores de la empresa Alexandre empezaron á tocar en Bagdad.—Y decimos que solo en parte, porque prohibido como lo está á los referidos vapores el hacer el comercio de cabotaje, los habitantes de esta frontera solo pueden aprovecharlos para su trasporte personal; pero no para hacer el comercio con los demás puertos del Golfo, que es lo que más interesa á la nación, porque es claro que mientras mayores sean las relaciones mercantiles de esta región con el centro del país, el lazo que la une al resto de la República será más sólido.

Hay pues un grandísimo interés nacional en que esta frontera tenga fáciles y seguros medios de comunicación con la parte más rica y floreciente del país.

Destruir los que existen, sería un crimen: implicaría un retroceso vergonzoso y altamente perjudicial.

La empresa Alexandre estima que no le conviene el contrato celebrado en lo referente á Bagdad, y está muy en su derecho para tratar de librarse del cumplimiento de una cláusula que considera onerosa en extremo.

Pero como á la otra parte contratante, ó sea al gobierno, que representa á la nación, le conviene por el contrario que esa cláusula siga en pie, obra bien no consistiendo en que sea eliminada del contrato.

La Compañía está obligada á cumplir ésto tal como lo estipuló, y así aunque repugne á su voluntad tiene que cumplirlo en toda su extensión por el tiempo á que está obligada.

Siendo esto así, como no puede menos de ser, quede sentado una vez por todas que los vapores de la referida línea seguirán tocando en Bagdad como antes, y partiendo de este hecho examinemos la nueva cuestión que con él se relaciona.

Si á esas embarcaciones se les permite que hagan el comercio de cabotaje, con esa concesión se conseguirán tres ventajas á la vez:

CONDICIONES.

Número almanaque 14-CENTAVOS
Los anuncios, comunicados y comunicaciones de la redacción se publicarán gratis; los particulares a precios convencionales. Estos últimos no se admis-
tán con la condición de que
Toda suscripción por un año tiene descuento á la mitad
por el valor de los artículos que se publican en el periódico.
Los descuentos establecidos en los artículos de publicidad
se consideran en todo trámite superior.
Las suscripciones se reciben en la imprenta del periódico,
vita en la mayoría de los países del Continente de
Asia.

1^a Que la frontera se relacione con el corazón del país, celebrando frecuentes transacciones mercantiles.

2^a Esas transacciones serían ventajosas para ambas partes;

Y 3^a A la empresa Alexandre le costaría que sus buques toquen en Bagdad.

La primera es de un alto interés nacional por las razones aducidas precedentemente.—Ella tiende á amenguar esa desmejanza que se nota entre los fronterizos y el resto de los mexicanos, desemejanza debida más que á otra cosa á la falta de relaciones de los unos con los otros, y que importa destruir á la mayor brevedad como que en ello se interesa la independencia de Méjico, ó mejor la integridad del territorio de la República.

La segunda ventaja es igualmente notoria: si el suelo mexicano es tan fértil, que la producción solo está limitada por la demanda, y al efecto se busca ésta en el extranjero, ¿por qué no buscar ántes centros consumidores, que no faltan, en el país mismo? La frontera es uno de ellos; y por cierto que es bien extraño el fenómeno que se presenta de que el café de Méjico y el tabaco y otros muchos frutos nacionales sean solicitados y consumidos en la nación vecina y en Europa, y aquí en la frontera casi no los conocemos, siendo sus similares extranjeros los que consumimos; por ser asaz difícil que nos vengan de las regiones del país donde se producen.—Este hecho habla muy alto en contra de nuestra cacareada cultura y adelanto, y por lo tanto merece fijar la atención del gobierno, que debe ver en la concesión que se solicita relativa al comercio de cabotaje este efecto importantísimo: crear un nuevo centro de consumo, en el país mismo, para los efectos nacionales como el tabaco, el café y otros cuya producción es mayor cada día.

Por de pronto, no lo negamos, ese centro de consumo será poco importante para el efecto que se busca, porque la mayoría de los fronterizos seguirá consumiendo los similares extranjeros; pero siendo incontestable la superioridad de algunos de esos productos mexicanos, ellos serán los preferidos al cabo de poco tiempo, y entonces si será importante este centro consumidor para la producción nacional.

La tercera de las ventajas que se indican haciendo derivar de la concesión del comercio de cabotaje á los vapores de la

hacía al amante, parece a primera vista que lo es para la empresa, cuyos intereses se deben, aparentemente, preocupa; pero en la realidad no es así, porque si se reconoce que las otras dos ventas encueadas son de interés público, y al mismo tiempo se reconoce, como no puede negarse ya reconocerse, que ellas vendrán a tierra desde el momento en que los turcos no toquen en Bagdad, hay que convenir en lo primero para que lo último no se verifique.

Y esto último, o sea la recompensación de Bagdad con los demás pueblos mexicanos, será pronto un hecho; no ahora, porque la empresa está obligada según contrato, pero el término de este spirará dentro de poco tiempo.

GUADALUPE MAINERÓ.

EL DOMINGO.

Reflexiones de un sibarita a lo moderno.

El sibarita.—Venga vd. acá amigo Luzbel, y departamos acerca de un punto en que a seguro nuestras opiniones van a encontrarnos. Vd., con su carácter grío, no parece sino que desearía ver convertida la humanidad, o por lo menos esta humilde población, en una pléyade de nacotetas y de monjas; hasta las diversiones más lícitas las juzga como contrarias a las buenas costumbres, y si vd. fuera un rey absoluto de seguro las proscriptiría todas.

Yo.—De ninguna manera, amigo mío, se me considera encargo de que el pueblo se divierta, solo porque no voy de acuerdo con los que, entusiastas por el placer, no se paran ni un momento a telexionar en las fatales consecuencias que cierta clase de espectáculos entrañan a la fuerza.

El sibarita.—Vámonos al grano, que allá es donde espero verlo a vd. convertido a la razón y prescindiendo de esas rancias preocupaciones que lo mueven a predicar en desierto, a dirigir sermones a quienes no quieren oírlos. —Sin saludos del estrecho recinto en que vivimos—Matamoros—voy a poner en movimiento, imaginariamente, a una persona que supondremos dotada de buen gusto, para probar que puede divertirse a las mil maravillas sin faltar ni a Dios ni a los hombres, gravemente si nos, que en cuanto a los *peccata minuta* no hay para qué hablar, porque la frágil naturaleza humana siempre incide en ellos, aquella está radicada en un santo varón en una piadosa hija del Señor.

Yo.—Sea vd. esa persona de buen gusto, que se precisa de sibarita a lo moderno.

El sibarita.—Aceptado, aunque no sea para evitar discusiones inútiles por

motivos de modestia, spin, es entre parentesis la ciudad más estupenda de las que recomienda los moralistas.—Escojo al efecto un día de la 1^a quincena de mayo, no levantando más temprano que de costumbre y después de alarma como mi vanidad, ni lucha con mi natural negligencia, me doy a entender; me dirijo a la Iglesia, hace vd. querido, que de intento escojo una diversión un poco sosa, a juicio del común de las gentes que alardean de incredulidad.—Un rezuelo, procuró recogerme y despertar en mi espíritu el sentimiento padoso que es natural en el corazón humano; siendo tanto más fácil la empresa cuando que las voces que cantan a la Virgen, acompañadas de la música religiosa, convitan al alma a envolverse en esa atmósfera, primero de recogimiento y después de plácida calma que va hasta el misticismo, o mas bien dicho hasta el éxtasis.—Si vd. no es un hombre vulgar, aun cuando sea tan incrédulo como Voltaire, habrá sentido esa extraña impresión al abrigo de algún templo católico: entonces la plegaria, traducida en oración, no viene a los labios, el sentimiento de la Divinidad penetra en nuestro ser dignificándonos; y somos creyentes por sentimiento, no por reflexión.

Yo.—Y qué más?

El sibarita.—Como todo lo verdaderamente delicado y sublime, tiene que ser fugitivo, viviendo breves instantes dentro de nosotros, porque la naturaleza no permite al hombre que viva en el mundo participando permanentemente de la gloria; después de haber sido penetrado por el éxtasis, no queda más recurso que salirse del templo, donde la gloria de Dios se sienta, para usar de una expresión bíblica o que se le parece; y entonces conserva por muchas horas el alma como un perfume del sentimiento exaltado. Hicé aquí el primer goce: fracción deliciosa que no durará, por desgracia, más que el tiempo que media entre la función de la mañana y la de la tarde.—Después de la Iglesia, los toros.

Yo.—Qué transición tan brusca! De un templo, lugar de adoración al Altísimo, quiere vd. pasar a otra fiesta de toros, expectando que regresará al Coliseo romano donde las fieras despedazaban a los cristianos, mártires de la idea nueva!

El sibarita.—En verdad que no lo creía tan superficial: fijese en que España y sus colonias, o que lo fueron, son los pueblos más igualmente católicos del Universo, y al mismo tiempo los más decididos, si no los únicos, partidarios de las corridas de toros. ¿Y sabe vd. por qué? Porque para desenturriar el adoramiento ó amor que se apodera del alma después de que ha sido envuelta por la gloria de Dios en su templo, se necesita un espectáculo fuerte que haga volar al espíritu, atrayéndolo emocionalmente, a la contemplación mandanat-

y los toros proporcionan ese espectáculo la impresión de un baile, es desvestido muelle, harto fiesta, para templar una alma que acaba de ser presa del éxtasis religioso.—Por eso yo, después de la Iglesia, en cuestro muy buenas los toros: el animal escarcha la tierra con rabia, sus ojos despijan llamas, y su lanza fiera sobre los que lo provocan a la fiera; y allí es de ver la fuerza insana de un animal en lucha con la audacia inteligente y serena del hombre: las emociones que produce la contienda son encontradas, pero *tardas* muy fuertes, y la impresión total o en conjunto resulta grandiosa, propia para borrar toda huella del éxtasis.—Al salir pues de la plaza, estoy en disposición de solicitar impresiones más suaves, y esta gradación es bellísima: vóyme a la feria, y hallo lindas muchachas a quienes veo con deliquio amoroso, más fingido que real, por ver si encuentro una hembra que me quiera, y aunque no tenga esa satisfacción siempre gozo con la vista de las bellas.—Si el espectáculo me fastidia por monótono, me acerco a una mesa de juego, y sin apasionarme mucho, ensayo la suerte que me ha de proporcionar algunas monedas, prometedoras de otros tantos goces; y en estas y las otras dan las doce de la noche y... me despielo.

Yo.—Otro tanto hago, emplazándome para el domingo próximo, que será cuando conteste la andanada de sofismas que habéis dirigido a

Luzbel.

GACETILLA.

Mazatlán.—No contentos los malhechores que dominan en Sinaloa con el asesinato del escritor Vaidés, parecen que tratan de hacer otra víctima entre los escritores independientes.—Al menos así se colige de la carta siguiente dirigida al Juan Sin Miedo de Mazatlán:

“Culiacán, marzo 30.—Estimado amigo:—Se prepara una nueva cruzada contra la prensa de ese puerto: no se a punto, siquiera sé quién será la víctima.”

¡Cuidado, mucho cuidado; es tan cierto como la luz del dia.

“Si mi nombre se trasluge me pierdo sin ser útil a vdes.—X”

Si en el Congreso de la Unión no dominaran los bonistas, bien podrían acudir a los escritores de Sinaloa acusando al gobernador de que viola la garantía consignada en los artículos 6º y 7º de la Constitución general.

Acto de desesperación.—Se asegura que hace dos días se suicidó en Reynosa un joven natural de este puerto.

El infeliz padecía una dolorosa enfermedad desde hace algunos tiempo.

“Descanse en paz!”

Noticias varias.—Hoy han animado en el comercio de San Francisco California, según cartas particulares, a concurrir a la Exposición de México.

—Se ha presentado a la cámara de diputados la siguiente proposición que se vota sin suspender de trámites:

“Dicho el D^r de playa la cámara celebra sesiones extraordinarias, de diez a 12 del dia.”

—Pronto se establecerá en Aguascalientes un ferrocarril urbano.

—Ha desmentido el Diario Oficial el rumor de que el gobierno trate de contratar un empréstito, y añade, que la secretaría de Hacienda no ha querido arribar a los cursos que *expeditivamente* le ofrecen algunos comerciantes de Méjico, en díos ellos los Sres. Bermejillo y Larraine los y m

—Salió ya para París, después de haber expuesto el istmo de Tehuantepec, el presentante de Méjico en el congreso, donde debe reunirse en aquella capital para el indicar cuál es el istmo más a propósito para la construcción interoceánica en América.

—La casa de comercio de D. Angel Brino, de Toluca, se empezo a incendiar la madrugada del 16 de abril.—Esta casa, si mal no recordamos, sufrió la una año y medio un siniestro parecido, no recordar que entonces el desastre fue completo.

—Anuncia el órgano del gobernador de D. Trinidad García, el nuevo ministro de Hacienda, está estudiando las iniciativas D. Matías.—Suponemos que entre esas iniciativas se hallará la del Tabaco.

—Pasó de ochenta millones de millones de dinero que ha recibido el Papa como suscripción de los católicos del mundo entero. Por

—El jefe de la fuerza de seguridad Michoacán ha abierto una suscripción para asegurar a la familia del gran patriota Morelos una corta mensualidad, que se espera sea de \$30.

—En León, del Estado de Guanajuato, se han constituido los obregones en San Miguel permanente para cooperar a la Exposición Internacional, y algunos ya están trayendo los objetos que destinaron para certamen.

—Ya se ha recibido en la Secretaría de El Proyecto de Senado el informe que rinde el Ministro de Gobernación sobre los asuntos de Distritación, cuyo informe fue pedido por la parte del cuerpo colegislador.

—Las señoras de Chiconcuapan han tributado con 105 pesos para el pago de la deuda americana.

—A principios de mayo dieron capital que D. Matías Ramírez era el administrador de la subasta de “La Caja de Pensiones” por

—Se asegura que el edificio de la “Caja de Pensiones” por

—La Junta de la Exposición en Durango la presidió el Lic. D. Francisco Gómez del Palacio.

—Se trata de erigir un monumento en Córdoba a la memoria de D. Juan Antonio de Guevara, introductor del cultivo del café en aquella localidad.

—En un solo día se han tendido tres mil varas de vías en un ferrocarril de California.

—Ha sido puesto en vía de explotación, por varios particulares, un canal entre Chalco y México, abandonoado hacía más de veinte años.

—El Ministro de Fomento va a presentar en setiembre próximo una extensa memoria del ramo al Congreso, habiendo pedido al efecto los informes más detallados y minuciosos a los directores de los cañones nacionales.

—El ministerio de Fomento ha celebrado un contrato para el establecimiento en el istmo de Tehuantepec de una colonia compuesta de 200 familias procedentes de las Islas Canarias.

—Hay en el Estado de Veracruz 334 templos, de ellos 4 protestantes.

—En 30 de abril acordó el Congreso una prórroga para la construcción del ferrocarril de San Luis a Tampico.

Almoneda.—Pronto va a procederse a la venta en pública almoneda de la casa que fue de la propiedad del finado D. Sebastián Rodríguez, sita en la calle de Comercio entre la 3^a y 4^a.

La casa es conocida y bonita; no faltarán postores en consecuencia, y dentro de pocos días saldrán de misericordia los pobres empleados de instrucción pública.

Por lo tanto en breve perderán esos empleados el aspecto macilento y triste que les caracteriza, hasta tal punto, que maestro de escuela ha venido a ser en estos días anónimo de hombre que se muere de hambre: antes se decía, está pobre como su escante; ahora debe decirse: está arrancado como un maestro de escuela.

¡Por pudor!—*El Republicano*, en su empeño de ver por donde quietas portadas de pronunciamientos, ó mejor dicho, deseo de hacer comulgar a sus lectores con ruedas de molino, copia, tomándolo de *El Progreso*, su sueldo en que se habla de movimientos de tropas ejercitados en el distrito del Sur de Tamaulipas, pero omite la parte del párrafo por la que se viene en conocimiento que tales movimientos se ejecutaron hace la frontera de 4 años.

Cabe mayor cinismo para engañar al público.

De chuparse los dedos.—Promete estar la función de esta noche.

Se pondrá en escena la famosa pieza de Leop. "La ille de modeste Angot;" en el tercer acto se ejecutará el baile de la "Francesa," por las Sras. Santamaría y Villaseca. (M.)

Puebla.—Leemos lo siguiente en la *Revista del Foro*:

"Ayer, a las cuatro de la tarde, fué herido mortalmente el Sr. D. Fernando Zetina, por un español llamado Alejandro García. Tenía éste establecida en la segunda calle de Mercaderes, de esta ciudad, una tisna de alfileres en la que se jogaba a cualquiera hora del día. Encontrábase en ella el Sr. Zetina cuando la suerte favorecía a uno de los Sres. Teruel con el premio de un aderezo, cuyo valor no pareció despreciable. El citado García, sea porque en realidad lo creyera, ó porque fuera un modo de que quisiera valerse para no verificar la entrega del aderezo, es lo cierto que en aquel acto supuso un robo de parte del Sr. Teruel, haciendo extensivas las injurias que profirió a los hijos de esta ciudad. La ofensa era grave, y el Sr. Zetina tuvo el valor y la dignidad bastante para reclamarla; pero como esto no fué posible hacerlo con la calma que era de desecharse, de las palabras se pasó a las obras, y dando dicho Sr. Zetina un puñetazo en la cara a García, éste se retiró a coger una pistola, disparando con ella cuatro tiros sobre los concurrentes, tocando uno de aquellos al repetido Sr. Zetina. A la hora en que escribimos este párrafo, los dos contendientes se encuentran en el hospital."

Un patriotero.—El titulado Teniente coronel Antonio G. García, el que no ha mucho se pronunció en villa de Arriaga, siendo derrotado poco después en el Chilarito por fuerzas de Jalisco; no quiso quedarse atrás de sus antecesores en la vida del mérito y del desorden y expidió la consabida proclama.

En ella dice, además de otros muchos disparates, que deseoso de que la carta fundamental sea un hecho y no exista escrita en papel (tal vez querrá verla impresa en pergamino, para lo cual no hay necesidad de pronunciarse pues basta mandar hacer una edición especial) se levanta en armas para derrocar a un gobierno *trunco* (de donde); y luego añade, que abriga la convicción de que el pueblo recobrará las libertades perdidas y el descendencia a la tumba en defensa de ellas.—No por Dios, no haga vd. tal D. Antonio, quo entonces si se pierde deveras la patria!

¡Cuánto mejor no haría ese legitimista yendo a estudiar, y no quedándose a desfacer entuertos que él no entiende!

Por el estilo de este son todos los patriotas, a quienes los reclaman a grandes voces la cárcel y la escuela: aquella para que no hagan daño, y esta para que se instruyan.

Lo sentimos.—A la prestidigitadora Mad. Belland que procedente de Rio arriba llegó a este pueblo el viernes último, le aprehendieron—se nos refiere—la suma de \$100 del agujero que traía para sus gastos sin el amparo del documento correspondiente.

Polít. señora!

Es de justicia.—*El Eco del Comercio* habla de una solicitud elevada por los comerciantes de esta plaza a la Secretaría de Hacienda pidiendo que los buques que traigan carga para este comercio y vengán destinados a Bahía de Santiago, puedan desembarcar aquella en Bagdad, aliéndola y trayéndola hasta Matamoros buques extranjeros, siempre que no se presenten embarcaciones nacionales para ese tráfico; todo en el caso de que llegue a establecerse la cuarentena en la frontera vecina, y solo por el tiempo que dure esa restricción.

Como nuestro colega, hemos visto esa solicitud, la que nos parece bastante fundada, por lo que esperamos que será resuelta favorablemente, sin que esa resolución perjudique en nada al Erario, pues los mismos peticionarios convienen en que la carga ha de quedar sujeta a la vigilancia de los agentes del fisco hasta la presentación de los documentos respectivos.

También sabemos que la administración de la aduana ha informado de conformidad.

La guerra chileno-boliviana.—El lenguaje empleado por el presidente de Bolivia en la proclama que dirige a sus compatriotas es energico y convincedor.

La actitud de estos, muy noble, pues los ricos han respondido ofreciendo sus fortunas para la guerra y los pobres sus pechos para resistir al invasor: el entusiasmo es inmenso.

Paroce, sin embargo, que Bolivia estará a la defensiva, a ver si su enemigo osa penetrar en la parte más poblada del país, pues como dice el Sr. Daza, en su proclama, (cosa que es incomprendible) a los chilenos "tócales salvar el desierto, vencer el espacio y retar a los bolivianos en el asiento de su poderio."

Tiene chiste.—Lo siguiente que dice el *Republicano* acerca del Ministro de Fomento el general Riva Palacio:

"Se nos asegura que el valiente Alcaya, ga ha cambiado de divisa. Antes era:

Ni temores por el pasado.

Ni recores por el porvenir.

Ahora, eso de temores no le ha parecido a Vicente, y ha escojido por lema:

Hacer lo que se deba.

Aunque se deje lo que se haga.

Bonito jeroglífico para los trampas...

“La Elegancia.”—En este reditudo establecimiento se acaba de recibir un surtido de los siguientes efectos:

Para señoras.—Popelinas de seda de todos colores, lisas y rayadas; groso negro y blanco; Grenadine negros, V. A.; jazón fino y liso, listones, corbatas de la última moda. También: velos, coronas y botones para novias.

Para hombres.—Sombreros, casullas de verano, corbatas, calcetines y muchas otras cosas.

Sobre el contrabando.—El senador Aubry ha presentado al Senado un proyecto, suscrito por 13 senadores, en el que se declara que el contrabando es un delito del orden común, sujeto a pena corporal; se preceptúa que los contrabandistas, a más de las penas pecuniarias que las leyes fiscales imponen, sufrirán la de uno a diez años de prisión, sirviendo de base para la misma un año de pena por mil pesos que importen los derechos defraudados; que los que hicieren armas contra los resguardos serán juzgados como reos de robo a mano armada. Y por último, que la pena será doble, en el primer caso, para los empleados del ramo de Hacienda.

Obras de venta.—Tengan la bondad los lectores de pasar su vista por la primera columna de la primera planta de *El Progreso*, y allí encontrarán el anuncio de las siguientes obras: *Historia de XX siglos*, por Eugenio Sue; *La mujer verdugo y la niña mártir*, por José Negrete, y el tercero *Almanaque del Padre Cobos*. La segunda de las obras anunciatas tiene un interés de actualidad, por referirse a la historia de la Bejarano, mujer que declarada culpable por un jurado, se declaró de nulidad el veredicto, y pronto será sometida la causa a un nuevo jurado.

Una alcaldada.—Hemos oido decir por ahí que el alcalde de San Fernando le impuso una multa de 20 pesos a un protestante que quiso establecer un periódico en aquella localidad, prohibiéndole terminantemente a la vez la publicación de la hoja periodística.

Es menester que se haga un ejemplar con ese alcalde.

Abuso.—A veces al pasar de aquí para Brownsville cobran los boletos por pasaje un real, y otras ocasiones solo medio, lo que prueba que esta diferencia es obra del abuso y no por determinación del superior.

Invitamos al señor empresario a que haga cesar ese exceso.

Bienvenido.—Hace dos días llegó, procedente de Linares, nuestro amigo el dentista D. Alfredo Laurent.

Por la Gaceta y artículos sin firma,
H. R. Barceñas.

Citacion judicial.

JUZGADO DE INSTRUTO DEL NORTE
DE TAMAULIPAS.

(Un timbre cancelado de 4 50 centavos.)

De conformidad con lo dispuesto en auto fechado de ayer provisto en el expediente n.º 278 sobre aprehension de cuatro telcos de ropa verificada el dia 30 de abril ultimo por el estafador de la Sección n.º del Contratianguillo de la frontera C. Joaquín Arrambida a inmediaciones del rancho de las "Vacas" de esta jurisdicción, se cita a la persona o personas que se consideren con derechos a los expresados telcos, para que en el término de quince días contados desde la primera publicación de este aviso, comparecan a declararlo por si ó por medio de apoderado instruido y responsable, apercibidos que de no verificarse se seguirá el juicio en su rebeldía hasta que clarese en el sentencia, entendiendo las diligencias que concernan al demandado ó demás con los Efectos del Tribunal.

H. Matamoros, mayo 9 de 1879.—Pedro

Alba, Sra.

NOVELAS.

Ángel de las praderas por B. E. Revoil	\$ 75
Amer y viriñ por E. Escobar	0 75
Cuentos de duendes y apariciones	0 75
Dos corazones fuertes por Mad. A. Grayen	0 75
Ernesto, novela original por D. E. Castellar	1 00
El filibusterismo, por Eligio Ancoa	1 25
El amor hermoso por José Pallis	0 87
El último amor por Etienne Eustache	0 20
El hombre de las tres pelucas por M. P. D.	0 02
El valle de la Virgen por Dionisio Sanján	0 75
El Rey Bandido por A. de San Martín	0 75
El Angel de la familia por R. Ortega y Fries	0 37
El Diablo en México	0 50
El Real de Santa Fé por Á. de San Martín	0 25
El Cid Campeador por R. O. Fries, 2 tomos	0 75
El suplicio de un ministro por el vizconde de San Javier, 2 tomos	0 75
El gato amarillo y un caso de represalias por Mayne Reid	0 75
El Alcalde pirata y la hija del Doctor negro por E. Leopoldo Verneril	0 75
Heliogábal por el Vizconde de S. Javier	0 75
Heroísmo de una madre por E. Ll. y Sagrera	0 37
Julia, novela histórica, 2 tomos	12 00
La Paricia, novela por J. Nembela	1 00
La madre de los pobres por E. Ll. y Sagrera	0 50
La mujer maldita por Justo Cárdenas	0 15
La Maruja de Lavapiés por el mismo	0 75
La romanza de Niña por E. de la Herran	0 18
La Golondrina, cuento alemán por A. Jiménez	1 18
La Casita Sana (Novela bíblica)	2 50
La Gota de agua por la señora Angala Grassi	0 50
La Boata del Tocón por M. F. y González	0 75
La Caza del León etc., por Ginés Espronceda	0 62
La cintura blanca por E. Leopoldo Verneril	0 75
La Democracia en la Iglesia por J. Wolff	0 75
La Srita. Giraud mi esposa por A. Perrotón	1 50
Las señoritas de contrabando por M. S. y Shelly	0 75
Las galas de la Creación por Esteban H. y Fernández, 2 tomos	0 75
Las diosas de la Libertad, mujeres de la convención y del directorio por M. Capelique	2 00
Leonor por E. Leopoldo de Verneril	0 75
Lo mejor de la mujer por R. C. Quintana	0 75
Los Farantes por Fernández y González	0 25
Modista, tipie y patrona por E. S. Pastor	0 75
Ni más ni menos por H. Roux-Ferbaud	0 75
Novicia de las huelgas por el Vizconde de S. Javier	0 75
Papá, mamá y el niño por Gustava Dros	0 75
Primavera de la vida por Antonio Arman	0 75
Un matrimonio como hay muchos por E. J. G.	0 50
Los Dramas de N. York por Rivera y Río	3 50
Colecta, Ellas y nosotros por J. M. Ramírez	1 50
Fabiola por Wiseman, dos tomos	2 50
El Farmacéutico de Turín por Cesana	1 25
El Rey de las montañas por E. Abont	1 50
El Piespedrero y Graciela por Lamartine	1 50
La Corte del indolente por Lattus, 2 tomos	2 50
Memorias de Garibaldi por Dumas, 2 tomos	2 50
La mercancía y la pesca con redes por el mismo	1 50
Isabel de Baviera por el mismo	2 00
El Almirante de Castilla, 3 tomos	3 00
Historia de los Estados Unidos por Willard	0 20
Historia de los franceses, 8 tomos	0 00
Compendio de la Historia de América por Leopoldo, 2 tomos	4 50

NOTA.—Ninguna obra remitiremos por correo, sin antes recibir su valor en esta agencia, más el 10% por servicio sobre su precio, que se pagará al correspondiente de esta casa.

OBRAS EN PUBLICACION.

Los ojos de un ángel por D. Alvaro de Luna
La semilla del bien por D. Antonio de Padua
Museo Epigráfico por Amencio Perrotón
El barroco de Fobias por Eugenio F. de Alcalá
La mejor mártir por D. Juan G. de la Selva

Correo de Brownsville
PARA CORPUS.

ENTRA Y SALE DIARIAMENTE.

PARA DAVIS.

SALIDAS.—Lunes y Jueves.

ENTRADAS.—Domingo y Jueves.

JOSE ANGEL GUTIERREZ Y HERMANO
comenzantes en efectos deropa, almacenes, etc.
Calle de la Libertad número 2 y callejón de
Julián número 10.

Ciudad de Canarias, cuatro 4 de 1879.

DIRECTORIO.

DOMICILIOS.

Contador de la Admira, Guadalupe Fernández,
Esquina de las calles Rayón y núm. 2.
Dr. Carlos de Castro, calle de Bravo entre 6.º y 7.º.
Juez de Distrito, Lic. Juan N. Margain, calle
de Morelos entre 4.º y 5.º.
Comandante del Regimiento: 1º Lanro Cárdenas,
calle de Bravo entre sexta y setima, 2º Tomás Hinojosa, calle de Guerrero entre las sexta y setima.
D. N. H. Mata, calle de Bravo, entre 7 y 8.
Antonio Erhard, agente general de la compa-
ñía de seguros contra incendio, calle 8, entre las
de Comercio y Abasolo.
Lic. Lázaro Garza Ayala, calle del Comercio,
entre las 3.º y 4.º.
Gregorio Soto, presidente del ayuntamiento,
calle de Matamoros, entre las 6.º y 7.º.
Agente de la Línea de vapores-correos de la
Compañía Alexandre & hijos, Gaspar A. Lynch:
esquina de las calles Morelos y 8.
Juez del Estado Civil, Samiel Sayas, calle de
Abasolo, entre las 10 y 11.

ALMACENES.

Francisco Iturri, esquina de las calles Abasolo
y 6.º.
Santiago M. Belden, esquina de las calles Guer-
rero y 8.º.

TIENDAS DE ROPA.

"La Elegancia" A. Marks y Huo., calle del Co-
mercio entre 6.º y 7.º números 66 y 68.
"El Pájaro Nuevo" Tomás Márquez, calle del
Comercio entre 7.º y 8.º números 76 y 78.
"La Boa de oro" Rafael M. Miller, calle de
Abasolo entre 8.º y 9.º número 120.
"La Rennion de los Carreros" Félix Laviotet,
esquina de las calles Abasolo y 9.º.
Melchor M. Abascal, calle del Comercio, entre
las 7.º y 8.º.

"La Novedad" Rafael Crespo, calle de Abasolo
entre las 8.º y 9.º.
"La Quemazon" J. E. Treviño, calle de Mata-
moros, entre las 9.º y 10.º.

"La esmeralda" Federico O' Boyle, calle del
Comercio entre octava y novena.
TIENDA DE ROPA HECHA: Luis N. Petipain,
calle del Comercio, entre las 7.º y 8.º.

TENDAJOS.

"El Cañón" F. García Mugnerza, esquina de la
plaza de Hidalgo y Comercio.
"El Pozo" Tomás Márquez, esquina de las calles
Herrera y 13.

"El Esfuerzo" Jesús Treviño, esquina de las
calles Morelos y 4.º.
"El Pedernal" E. Longoria, entre las calles
números 1 y 2.

"El Porvenir" Casimiro Sada, esquina de las
calles Matamoros y 14.
José M. Portilla, esquina de las calles Bravo y 10.

Jacques Levy, esquina de las calles Bravo y 7.º.
"La Amistad" Diego Abad, esquina de la plaza
del Mercado y Matamoros.

"La Palma de Zaragoza" Ramón Zepeda, es-
quina de la plaza de Zaragoza y Bravo.
"El Vespicio" Encarnación González, esquina
de las calles Bustamante y 13.

José María López, esquina de la plaza del Mer-
cado y calle número 9.

"El Encinal" Jesús F. Rodríguez, esquina de
las calles del Comercio y número 13.
"El Parral" abarrotes por mayor y menor. E.

D. Scherck, esquina de las calles 5.º y Abasolo.
"La Constancia" Octaviano Reyna y Huo., es-
quina de la plaza del Mercado y calle 10.º.

"El Clavel" Virgilio Canto, esquina de las cal-
les Abasolo y 4.º.
"El Toro" Antonio Prado, esquina de la plaza

CANTINAS.

"El Tolteca" Julio Basilio, esquina de la
plaza principal entre las calles 6.º y Comercio.
León About y C.º, esquina de las calles 6.º y
Comercio.

Isidoro Abad, esquina de las calles Matamoros
y 9.º.
Valentín Gayoso, Brownsville, calle de Eliza-
beth.

Celestino Jagon, Brownsville, calle de Eliza-
beth.

SOCIEDADES.

"El Orendar" José Pareda, calle de Matamoros
entre 8.º y 9.º.

RECOLETERIA: Julio González Gómez, calle 6.º,

entre Comercio y Abasolo.

COMISIONISTAS.

Miguel Senzenau y C.º, Calle 7.º entre Co-
mercio y Abasolo.

H. Nielsen, Calle 6.º entre Morelos y Guer-
rero núm. 143.

José S. Roman, Calle de Elizabeth, Brownsvi-
lle, Texas.

ESCRIBANIAS PÚBLICAS.

Lic. Leon Aragón, Calle 6.º entre Comercio y
Abasolo.

BARBERIAS.

Ramon Cárdenas, calle 6.º entre Comercio y
Abasolo.

BOTICAS.

"El Leon" Bremet y Scholtz, esquina de las
calles Comercio y 8.º.

"Botica del Dr. Brayda" calle de Abasolo, en-
tre las 7.º y 8.º.

MONTEPIOS.

"El Amparo" Eugenio Saenz, esquina de las
calles Comercio y 12.

"La Frontera" Evaristo Cárdenas y Huo., ca-
lle de Abasolo entre 11 y 12, número 164.

"La Amistad" Diego Abad, esquina de la pla-
za del Mercado y Matamoros.

"La Victoria" Fernandez y C.º, Brownsville,
calles de Adams y 11.

ZAPATERIA: Juan Sansat, calle de Abasolo
entre 6.º y 7.º.

MERCERIAS.

E. Benavente, calle del Comercio entre 6.º y 7.º.

H. Krause, calle del Comercio entre 6.º y 7.º.

"SOMBRIERIA UNIVERSAL" Carlos Has-
sebars, calle del Comercio entre 6.º y 7.º.

MUEBLERIAS.

E. D. Schoreck, calle 5.º entre las de Comercio
y Abasolo, números 62, 64 y 66.

"La Victoria" Fernandez y C.º, Brownsville,
calles de Adams y 11.

Hotel de Francia.

ESQUINA DE LAS CALLES MATAMOROS Y 6.

La que suscribe invita al público en general y
a sus numerosos amigos en particular, a que se
dignen hacerle una visita al hotel que inmediatamente
ha abierto, en el cual se servirán asistencias
como se deseen, lo mismo que dar alojamientos.
A fin de no hacer ofrecimientos como es
costumbre en estos casos, deja que sus favorecidos
juzguen del servicio de dicho hotel.

H. Matamoros, abril 19 de 1879.—Atene de About,
propietaria.

Hanseatiche Feuer

Versicherungs Gesellschaft.

EN AMBURGO, ALEMANIA.

Esta compañía ha establecido una Agencia Ge-
neral en este Puerto y la vecina C. de Brownsvi-
lle, tomando seguros contra incendio sobre casas,
mercancías y muebles, bajo condiciones muy mo-
dernas. En la oficina sita en la calle 8.º entre Co-
mercio y Abasolo se darán las pólizas a los que
desean asegurar sus propiedades. En dichas poli-
zas se hallan las condiciones de los asegurados.—An-
tonio M. Erhard, agente general. 240 fm

CORREO.

MONTEREY Y VILLAS DEL NORTE.

SALIDAS.

Para Monterrey e Int. — Domingos a las 5 y ½ de
la tarde, y Jueves a las 10 de la noche.
Las Villas del Norte. Idos de la tarde.

PARA EL CENTRO Y SUR DEL ESTADO

Lunes y Jueves a las 10 de la mañana.

ENTRADAS.

DE MONTEREY.

Domingo y miércoles, a las 12 del día.
DEL CENTRO Y SUR DEL ESTADO.

Miércoles y viernes, en la mañana.

DE BROWNSVILLE.

Se recibe y despacha diariamente en la mañana,
excepto los domingos.

DE BAGDAD.

Se recibe y despacha cuatro veces al mes